



## ACTA DE REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO DEL C.A. UNED DE LES ILLES BALEARS

### 6- Reunión 11 de febrero 2017

Siendo las 10:00h del 11 de febrero de 2017 se reúnen mediante WEBCONFERENCIA:

D. Miguel Ángel Vázquez Segura

Sra. D.ª Isabel C. Maciel Torres

Sra. D.ª MªE.Pons Juan

Sr.D. Joaquín Gamero

Puntos que se tratan:

#### 1- Punto 1.1.1. Estrategia.

Una vez concluida la liquidación presupuestaria del ejercicio 2016 y tras las últimas revisiones de los resultados del CMI del 2016 y de los datos internos recopilados por el centro, se cumplimentan los objetivos del CMI para 2017 que no se completaron en la primera reunión:

#### CLAVE: Gestión y tecnología excelentes

	Objetivo 2016	Resultado 2016- media	Objetivo 2017
% de entidades financiadoras del patronato que han participado en actos institucionales públicos organizados por el centro.	80	100	80
% créditos ejecutados sobre el total de créditos disponibles	85	84.1	85
% Créditos ejecutados sobre el total de créditos presupuestados	80	72.3	75
% Gastos de inversión sobre total de gasto	4	3.7	3.8
% Ingresos propios sobre el total de ingresos	28	29.8	29
% Transferencias de otras instituciones públicas sobre el total de ingresos	25	23.9	25
% Transferencias y subvenciones UNED sobre total de ingresos	48	46.3	46

#### CLAVE: Dinamización y desarrollo cultural

	Objetivo 2016	Resultado 2016- media	Objetivo 2017
--	---------------	-----------------------	---------------

**Mallorca:** Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.

Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

**Menorca:** Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó

Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

**Eivissa:** Carrer de Bes, 9. 2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.

Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es

[www.uned-illesbalears.net](http://www.uned-illesbalears.net)



% Cursos de Extensión con estudiantes regladas matriculados	100	100/100	100
Rentabilidad neta de Extensión	110000	113.569	105.000

Se toman las siguientes decisiones:

- Que en relación al indicador *% de entidades financiadoras del patronato que han participado en actos institucionales públicos organizados por el centro*, se mantendrá, a pesar del resultado obtenido en el 2016, el objetivo del 80% para el 2017.
- Que en cuanto a inversiones, *% Gastos de Inversión sobre el total de gastos*, cuyo objetivo era 4% de lo presupuestado, el resultado obtenido ha sido del 3.7%, debido a la falta de disponibilidad de ingresos presupuestados a final de año. A 31 de diciembre, del ejercicio 2016, por parte de las instituciones locales y de la Uned, se había ingresado aproximadamente el 71,4% de lo presupuestado, por lo que no se ha sido posible ejecutar el presupuesto en mayor porcentaje ya que se han priorizado los gastos de personal sobre el de inversiones. Se decide disminuir el objetivo al 3.8.
- Por este mismo motivo se ha decidido rebajar el porcentaje de *%créditos ejecutados sobre el total de créditos presupuestados* al 75%, ya que no se ha alcanzado el objetivo del 2016.
- En cuanto al indicador *% ingresos propios sobre el total de ingresos*, se modifica el objetivo ya que los resultados obtenidos han sido mejores que los esperados. El centro considera que este hecho responde al aumento de actividades formativas ofrecidas y a pesar de la disminución de ingresos que suponen las ventas de material didáctico. Este incremento de ingresos respecto a lo presupuestado es del 12.36%.
- Se completa el objetivo de *Rentabilidad neta de extensión* con la cifra de 105.000€, ya que el centro es consciente de que es muy difícil seguir manteniendo los ingresos en una cifras tan altas por este concepto por la competencia de otros centros.

#### **CLIENTES: Dinamización y desarrollo cultural**

A pesar de que este apartado ya había sido cumplimentado en la primera reunión de equipo de dirección de este año, tras la elaboración del Informe de Seguimiento de extensión universitaria, (no cerrado todavía por el motivo que se explica en el punto correspondiente), se decide modificar el objetivo del indicador *Satisfacción media con los medios tecnológicos de extensión (1-5)* y situarlo en 4, ya que, la media del primer semestre del curso se sitúa en 3,85 y no se considera factible alcanzar el objetivo del 4,3. Todavía hay personas que con sus dispositivos digitales obtienen una satisfacción en la imagen y sonido de las ponencias en un nivel medio alto. Sí se mantendrá el indicador del *4,3 de satisfacción media de cursos de*



*extensión* porque se considera el valor obtenido en el primer semestre se ajusta bastante al objetivo establecido.

Con la cumplimentación de los objetivos que faltaban y las modificaciones realizadas en algunos de los ya establecidos, el centro es consciente de que se ha generado una cierta distorsión entre el CMI y el documento **1.1.1.RCDI Factores críticos Éxitos/Riesgo**. El motivo es que cuando se creó el documento todavía se estaban barajando los datos y los objetivos que se habían fijado para el 2016 y se desconocían los resultados de la ejecución del presupuesto del mencionado ejercicio. Hay que recordar que es un documento que tiene vigencia por curso académico mientras que el CMI dispone de indicadores de carácter anual y de curso académico.

En este sentido se acuerda que, a pesar de que en enero ya se realizó la versión dos de dicho documento, generar una nueva versión, para que se recojan los objetivos establecidos definitivamente. Del mismo modo, de manera interna, el centro revisará la documentación que también recoge distintos objetivos para que toda presente los mismos valores.

La nueva versión se ajusta a objetivos revisados de acuerdo con los informes de seguimiento del primer semestre.

## **2- Punto 1.1.3. Liderazgo.**

Una vez procesados los resultados de las evaluaciones de las acciones de liderazgo lanzadas el mes de diciembre, se han comunicado, de forma individual y mediante correo electrónico, a los líderes implicados en las distintas acciones (algunos resultados ya se habían comunicado como aparece recogido en el acta anterior):

### **Líderes formales:**

Nº1: Programa guía

Nº2: Control corrección PECs

Nº3: Librería virtual

Nº4: Autoevaluación estratégica y plan de mejora

Nº5: Redacción y aprobación de nuevos estatutos

Nº6: Organización charla informativa PIR presencial, internet directo-diferido. Supervisión-firma convenios centros sanitarios.

Nº7: Actualización material tecnológico

Nº10: Extensión universitaria: recepción contenidos



### **Líderes NO formales:**

Nº1: Programa guía

Nº8: Actualización programa riesgos laborales

EM3: Cursos 0: acta unificada y registro de certificados en la sede electrónica de la UNED, a través del IUED

EM6: Enlaces grabaciones

EM13 (15-16) envío correo corrección PECs

EM17 (15-16): librería virtual

Los correos se remitieron los días 30-01-17 y 7-02-17.

### **3- Punto 2.1.2. Acogida.**

Se ha remitido correo informativo a las personas matriculadas en los Cursos 0 abiertos para el segundo cuatrimestre para que conozcan como acceder a ellos.

Se detecta un crecimiento de personas matriculadas en los cursos 0 de este cuatrimestre en relación al mismo periodo de tiempo del pasado curso. La especificidad de las iniciativas se considera una buena metodología para preparar a las personas de las distintas titulaciones.

### **4- Punto 2.1.3. Comunicación con estudiantes.**

Se han presentado los Registros correspondientes a las Comunicaciones informativas frecuentes remitidas a los estudiantes y Comunicaciones informativas remitidas a los estudiantes, del segundo semestre de 2016, correspondientes a *2.1.3. MCCL Sistema y/o Plan de información al estudiantes.*

### **5- Punto 2.1.4. Participación estudiantes.**

A raíz de una sugerencia recibida durante la semana de las segundas pruebas presenciales, el centro ha considerado adecuado que la coordinación tecnológica revise la instalación de wifi e internet de la biblioteca con la intención de planificar una ampliación del servicio.

Se recuerda que las otras dos sugerencias realizadas por la delegada de estudiantes en relación con el encolado de las grabaciones y a disponer de un lugar donde poder estudiar en grupo se trasladaron a la reunión de Equipo de Mejora de 10-01-17 y que en la próxima reunión se analizarán los avances de las mismas.

### **6- Punto 2.2.1. Realización de tutorías.**



Se presenta el Registro del Sistema de control de correcciones de PEC, ya que una vez concluido el plazo de entrega de la segunda ficha, se han podido procesar los datos. Las fichas confirman que todas las asignaturas que cuentan con PECs, cuyas correcciones corresponden al profesorado tutor han sido corregidas en forma y plazo establecido por los equipos docentes.

Para el segundo cuatrimestre, se recordará mediante correo electrónico cómo queda la distribución del trabajo de colgar las grabaciones entre las tres islas y del encolado de las mismas. Para que el proceso sea eficaz, se recordarán las instrucciones del sistema de encolado.

#### **7- Punto 2.4.1. Extensión.**

Se recuerda que se esperará a cumplimentar el informe de seguimiento de Extensión universitaria, ya que, debido a la convocatoria de las primeras pruebas presenciales, se ha ampliado el plazo de entrega de trabajos de las actividades de extensión en la modalidad de diferido hasta el 19 de febrero.

#### **8- Punto 3.1.1. Organización docente.**

Se presenta el documento **3.1.1. RCCL del documento control de asistencia, cambios y recuperaciones** que de forma global resume los distintos informes mensuales en los que se ha ido trabajando. Con los resultados del cuatrimestre se comprueba que de los dos indicadores que se analizan, el correspondiente a *Desarrollar mediante aulas AVIP las clases tutorías que se imparten en el centro*, cuyo objetivo es del 95%, el global de cumplimiento ha sido del 98.26%. Respecto a *Realizar las tutorías presenciales previstas en el programa inicial del curso*, que también tiene como objetivo el 95%, el resultado ha sido del 93.88%.

El centro analiza este segundo resultado como consecuencia de los cambios que se produjeron durante la semana previa a las fiestas navideñas, ya que se realizaron modificaciones significativas en las tutorías programadas para facilitar a los tutores el poder compaginar su vida personal, laboral y familiar con la labor docente.

Con todo el porcentaje de las tutorías realizadas en relación a las programadas ha sido del 99.38%

#### **9- Punto 3.2.3. Revisión y mejora del sistema de calidad.**

**- Registros para los compromisos de la Carta de Servicios.**



El centro ha considerado adecuado, antes de iniciar el segundo cuatrimestre, revisar cómo se realiza el seguimiento de los compromisos que aparecen en la carta de servicios. Por este motivo en esta reunión se han establecido los modelos de registros que se seguirán (encabezamientos comunes), y se revisa quiénes son las personas encargadas de realizarlos (hay algunos generales y otros que se realizarán por islas) y las fechas de realización (carácter mensual, semanal, cuatrimestral o semestral).

Como se acordó en la reunión anterior, se presenta el modelo de encabezamiento que aparecerá en estos registros de seguimiento:

 	<p><b>REGISTRO DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA CARTA DE SERVICIOS</b> Incluir compromiso e indicador</p> <p><b>SI EL REGISTRO CORRESPONDE A UNA ISLA ESPECÍFICA INCLUIR EL NOMBRE MALLORCA / MENORCA / IBIZA</b></p>	<p>RCGE C. DE SERVICIOS Ed.:6 V.:2 Octubre 2016 Curso: 2016-2017 Número de registro: <b>MES que corresponda</b>, 2017 Página 6 de 7 Responsable: Director / S. docente</p>
<p><b>3.2. ESTRUCTURA Y ANÁLISIS DE CALIDAD</b></p>		<p><b>3.2.3. Revisión y mejora del sistema de calidad</b></p>

**- Auditorías internas**

De acuerdo con el programa de auditorías internas establecido para el curso 2016-2017, ya se ha concluido la Auditoría correspondiente al Plan de Gestión.

En el informe de dicha auditoría figuran dos puntos fuertes: la elaboración de la memoria anual de gestión del centro (que es opcional en el nivel consolidación) y la elaboración de un Plan de contingencias por parte del centro y del DAFO. No aparece ninguna área de mejora. Como observación se añade que el centro establecerá mecanismos para asegurar una correlación entre los objetivos del plan de gestión y de los correspondientes planes de área, carta de servicios y factores críticos de éxito y de riesgo.

Se establece como fecha de la auditoría interna correspondiente al proceso de liderazgo el día 28 de febrero.

**10- Punto 3.3.1. Tecnología y web.**



Se comunica que se está a la espera recibir la información de las visualizaciones a las grabaciones durante el primer cuatrimestre, para poder cerrar los informes correspondientes.

#### **11- Punto 4.1.2. Gestión presupuestaria.**

Una vez entregados los distintos autoinformes de los tutores que imparten tutorías intercampus, el centro abonará estas tutorías, impartidas durante el primer cuatrimestre. Se prestará especial atención que aquellas personas que imparten asignaturas que son a la vez intracentro e intercampus cobren exclusivamente como asignaturas intracentro.

#### **12- Punto 5.2.1. Participación**

Se ha dado respuesta a la queja recibida a raíz de la acción de encolar las grabaciones transmitida por un profesor tutor tras la información transmitida en la segunda sesión formativa obligatoria del 31-1-17.

También se ha acordado resolver con la mayor celeridad posible otra incidencia comunicada de forma oral al director que se refiere a la aparición de humedades en algunas zonas puntuales del edificio antiguo a raíz de las copiosas lluvias.

Se cierra la sesión a las 12:30h.

Se convoca una nueva reunión para el lunes 20 de febrero a las 10:30h.

M<sup>a</sup> Esperanza Pons Juan  
C.Académica, CA Les Illes Balears